GS-2026-172607-MEBAR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE BARRANQUILLA
ESTACION DE POLICIA CENTRO HISTORICO

DISPO-ESTPO - 20.1

Barranquilla, 01 de noviembre de 2026

Señor (a)
FERNANDO AUGUSTO VARGAS PEREZ
Ccomerciante
Barranquilla

Asunto: Respuesta SIPQR2S No 1007355-20261021

En atención a su reconocimiento presentado a través del módulo *"Sistema de Información de Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias (SPQR2S)"*, de la Policía Metropolitana de Barranquilla – Oficina de Atención al Ciudadano (OAC), mediante el cual destaca la labor desempeñada por los funcionarios policiales Patrullero **NARVAEZ VILLA NOIVER NEDITH y el Patrullero de Policía ORTIZ MONTENEGRO CESAR EDINSON**, adscritos a la Estación de Policía Centro Histórico, nos permitimos expresar nuestro sincero agradecimiento por tomarse el tiempo de resaltar el compromiso y la labor que realizan nuestros uniformados en el cumplimiento de sus funciones.

Para este Comando de Estación, sus manifestaciones de reconocimiento constituyen un estímulo importante para continuar fortaleciendo la prestación del servicio de Policía, promoviendo la transparencia policial, el profesionalismo, el respeto por los derechos humanos y la vocación de servicio hacia la comunidad. Asimismo, se realizó la respectiva anotación positiva en el formulario de seguimiento de los funcionarios reconocidos, como reconocimiento a su desempeño y compromiso institucional.

Reiteramos nuestro agradecimiento por la confianza depositada en la Policía Nacional e invitamos a la ciudadanía a continuar participando activamente en el fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana. La Policía Metropolitana de Barranquilla reafirma su compromiso de trabajar de manera permanente por el bienestar de la comunidad, bajo los principios de legalidad, transparencia y respeto

Atentamente,

...

Firmado digitalmente por:
Nombre: Erwin Eduardo Montaña Osorio
Grado: Capitan
Cargo: Comandante Estacion De Policia
Cédula: 1110510306
Dependencia: Estacion De Policia Centro Historico
Unidad: Metropolitana De Barranquilla
Correo: erwin.montana1322@correo.policia.gov.co
1/11/2026 10:18:14 a. m.

Anexo: no

KR 57 68-180
Teléfono: 3682265
mebar.ecentro@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL- ESTACIÓN DE POLICÍA CENTRO HISTÓRICO.

Ciudad y fecha, Barranquilla (04 de noviembre 2026)

CONSTANCIA

En la fecha el suscrito PAC Subintendente **Guido Iriarte Rivera**, deja constancia que no fue posible notificar al peticionario toda vez que no aporto ningún medio de notificación NO aportada dirección, NO aporta número telefónico y NO aporta correo electrónico.

CONSTE

Guido Iriarte

Grado-post-firma y firma
PAC

Elaborado por: SI. Guido Iriarte Rivera
Revisado por: CT. Erwin Eduardo Montaña Osorio
Fecha elaboración: 04-11-2026
Ubicación: ARCHIVO-OAC-2026

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL – MEBAR

Barranquilla, 04 noviembre de 2026

Señor
FERNANDOAUGUSTOVARGASPEREZ
Barranquilla

Asunto: Notificación por aviso solicitud No. 1007355-20261021

El suscrito comandante de la Estación de policía centro histórico, jurisdicción de la Policía Metropolitana de Barranquilla, de conformidad con lo dispuesto en la ley 1437 del 18 de enero de 2011 por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y dando alcance al inciso 2 del artículo 69 – Notificación por aviso sobre la comunicación oficial No. GS-2026-172607-MEBA, de fecha 01 de noviembre de 2026, signado por el señor ERWIN EDUARDO MONTAÑA OSORIO, comandante de Estación de policía centro histórico, mediante el cual se da respuesta a la solicitud número 1007355-20261021, presentada por usted a través de nuestros canales institucional "*Web publica PQRS*", toda vez que no allegó datos de contacto, imposibilitándose la debida notificación de las actuaciones adelantadas.

Este aviso se fija con copia íntegra de la citada comunicación oficial en el micrositio: https://www.policia.gov.co/policia Metropolitana de Barranquilla/notificaciones, desde el 04 de octubre de 2026 a las 16:00 horas, por lo tanto, se advierte que a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

Finalmente, la mencionada comunicación oficial de respuesta as u petición, permanecerá a su disposición en la Oficina de Atención del Ciudadano de la Policía Metropolitana de Barranquilla, dependencia ubica en la carrera 43 No. 47-53 bario El Rosario.

Atentamente,

Capitán ERWIN EDUARDO MONTAÑA OSORIO
Comandante Estación de Policía Centro Histórico

Elaborado por: SI. Guido ~~ojeda~~ rivera
Revisado por: CT. Erwin Eduardo Montaña Osorio
Fecha elaboración: 04-11-2026
Ubicación: OAC-2026